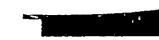


## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	Informe Final
Normbramiento:	CUA-69142-1-2017
SIAD No.:	401697
Fecha del Nombramiento:	02/11/2017
Fecha de entrega del Informe:	09/11/2017
Fecha de entrega del Informe Final:	17/11/2017
Nombre del Auditor:	Lic. Oscar Arnoldo Ruano González
Nombre del Supervisor:	Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Entidad:	Dirección General de Educación Especial
Tipo de Auditoría:	Examen Especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB
Áreas Examinadas:	Las indicadas en las recomendaciones
Período Auditado:	01 de enero al 02 de noviembre de 2017

TOMO 1 de 1





# RESUMEN GERENCIAL

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho

#### Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, en la Dirección General de Educación Especial DIGEESP, con el objeto de evaluar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables, así como la estructura de control interno de la entidad.

Nuestro examen especial se basó en la evaluación del inventario el cual comprendió la verificación de las diferencias entre el FIN 01 presentado al 31 de diciembre de 2016, por DIGEESP y FIN 01 generado por auditoría interna en el SICOIN WEB al 31 de octubre de 2017, y como resultado del trabajo realizado, hemos detectado el siguiente aspecto importante:

#### **CONDICIONES:**

#### HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

### Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB.

En la Dirección General de Educación Especial, durante el período comprendido del 1 de enero al 02 de noviembre de 2017, se determinaron dos diferencias por la cantidad total de Q.183,751.69 en las sub-cuentas de inventarios del reporte denominado FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB. (Ver Anexo No.1).

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:



1 10

#### RECOMENDACIONES:

#### HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB.

Que el Director General de Educación Especial, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Jefe del Departamento de Investigación y Monitoreo, quien funge como encargado de Inventarios, de forma inmediata proceda a revisar el origen de cada uno de los bienes ingresados en años anteriores y que a la fecha no se encuentran contabilizados, dando cumplimiento a los procedimientos emitidos en la Circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017, trasiadando los expedientes de solicitud de contabilización de bienes, según los casos que correspondan a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-.

El contenido del resultado del informe final fue dado a conocer a los responsables mediante Acta No. DIDAI-15-2017, de fecha 18 de octubre de 2017, que se encuentra en el libro L2 21411, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

El comentario y recomendación del hallazgo determinado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

Lic. Oscar Arnoldo Ruano González **Auditor Interno** Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-Ministerio de Educación

OSCAR ARNOLDO RUANO GONZALEZ

Auditor

Lic. Siarvin Rodolfo Cruz Martínez Supervisor ción de Auditoria Interna -DIDAI-

Ministerio de Educación

FO CRUZ MARTINEZ



BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARBE Velarde
Sub Direct Byron Roberto Raming DIDAI

Dirección de Auditoria Interna -DIDAI

Ministerio de Educación

Lyc. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
DIRECTOR
DIRECTOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECTOR

Director



1 ( )